

# Diario de San Sebastian

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GUIPUZCOA.

AÑO XIV.

SUSCRICION.  
Capital, trimestre 3 ptas.  
Península, id. 3,50  
Extranjero, id. 7,50  
Número suelto, 5 céntimos.  
« atrasado 10 »

No se publica los dias festivos.

Miércoles 12 de Octubre de 1887.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Preios corrientes y en relacion con el lugar que ocupen.  
La correspondencia al director, Peñalvería, 6 bajo.  
No se devuelven los originales.

NUM. 6.940.

## LA CASA PATERNA.

Durante las últimas vacaciones de las Cámaras francesas, un joven diputado se dirigia á la casa paterna.

Su pensamiento se adelanta hácia un alféizar de ventana, desde donde su madre, anciana y viuda, miraba á la calle por donde debe llegar y hacia calcetines para los pobres.

El diputado es un hombre leal, pero débil. Ha votado por seguir la corriente y sin discernimiento, las leyes más enemigas de sus buenas tradiciones de familia y de las inspiraciones de su conciencia.

Pero á cada voto, por un juego súbito de su memoria, volvía á ver el Crucifijo bajo el cual su padre habia muerto. Era un Cristo de marfil sobre fondo de terciopelo.

El diputado volaba, pues, con alborozo hácia la casa paterna y á los brazos de su anciana madre.

Al llegar, lanzóse hácia el sillón del alféizar de la ventana... pero hacia ocho dias que estaba desocupado.

—¿Enferma, madre mia? ¡Y no me lo habeis escrito!

—Te esperaba, hijo mio, te esperaba, sobre todo para morir. Hay sombras en el corazón y presentimientos en el alma que no nos engañan.

—Pero no, madre mia, no. Héme aquí, y vais á ser dichosa.

El hijo levantó maquinalmente los ojos á la pared de la alcoba donde su padre habia fallecido. La pared estaba desnuda. Sólo un clavo quedaba allí, sosteniendo un lazo de cinta ajada y una rama de boj seco. Notó que todos los Crucifijos de la casa habian desaparecido.

—Madre mia, exclamó, ¿qué habeis hecho de los Crucifijos que teníamos colgados en las habitaciones?

—Los he enviado á las escuelas, de las que el Municipio ha sacado los que poseian. ¿Para qué conservarlos aquí? ¿No has descolgado el Cristo de todas las leyes que has votado? Mi corazón mana sangre, y tal vez esto será causa de mi muerte.

El hijo aterrado bajó la cabeza y guardó silencio.

—Sin embargo, continuó la buena anciana, desearia morir como todos los nuestros han muerto. ¿Quieres darme un último consuelo? Sí, necesito ser consolada de nuestra separación y de tus abandonos.

—En nombre del cielo, hablad, madre mia.

— ¡ En nombre del cielo! ¡ Ay de

mi! (contestó la madre sonriendo tristemente). Bien; anda y tráeme un crucifijo delante del cual pueda juntar las manos y al cual pueda dirigir mi última mirada. Así obró tu padre. Quisiera rogar al que perdona misericordia á las madres y á los hijos.

El joven diputado salió. Estaba pálido y tembloroso, y las lágrimas humedecian sus ojos. Instintivamente corrió á la casa parroquial, y como un mendigo vergonzante solicitó la limosna de un Crucifijo y lo llevó á su madre.

La madre abrazó al Cristo y á su hijo al mismo tiempo.

—Hijo mio, hijo mio; pues tú lo has traído á la casa paterna de donde lo habias arrojado, te pido que no lo saques otra vez, en recuerdo mio. ¡Cuántos á quienes tú se le has quitado morirán desesperadamente!

No tardó en morir la buena madre, con los ojos fijos en el Crucifijo de cobre colgado en el mismo lugar que ocupaba el Crucifijo de marfil.

Pocos dias despues el hijo reinstalaba un Crucifijo en cada cuarto de la casa.

## LA SOLEDAD.

Que estaba solo creí  
Viéndome solo en verdad  
Sin nadie cerca de mí;  
Que desde niño sentí  
Amor á la soledad.

Mas mirando en torno mio,  
Dije, escuchando el rumor  
De un arroyuelo sombrío:  
«No estoy solo;» aquí hay un río  
Murmurando con amor.

Triste, silencioso y grave  
Me sepulté en una hondura,  
Mas dije con voz suave:  
«No estoy solo;» aquí hay una ave  
que celebra su ventura.

Bajo un ábolcon desden  
Me senté con mis congojas...  
Mas dije: Aquí no estoy bien,  
«No estoy solo;» ¡aquí tambien  
Juega el viento con las hojas!

¿No existe la soledad?  
Pregunté con ansiedad,  
¿A quién contar mis querellas?  
Contemplé la inmensidad,  
Y la ví llena de estrellas.

Y, desechando el hastío  
que mi existencia resiste,  
Dije gozoso: ¡bros mio...  
¿Es que no existe vacío?  
¿Es que es vida cuanto existe?

Y una voz de hada ó sirena,  
De estas preguntas en pos,  
Respondió blanda y serena:  
«No ves que todo lo llena  
El espíritu de Dios?»

Antonio Garcia Gutierrez.

## EL DIARIO

San Sebastian 12 de Octubre 1887.

### La Francmasonería descubierta.

Pocos dias ha leí en el católico y valiente DIARIO DE SAN SEBASTIAN, que cierto número de Logias masónicas de España han dirigido una circular á sus camaradas H. H. Tres puntos, excitándoles á que propaguen la Masonería, á que trabajen para fundar cámaras de adopción (Logias de mujeres), y otras lindezas *ejusdem furfuris*; con cuyas expansiones de sectarios obedecen, sin duda, á alguna seria determinación tomada en el Taller á que estarán sometidos aquellos desgraciados.

Con los dos primeros artículos tuve más que suficiente motivo para experimentar honda tristeza.

¡Con que existen españoles que anhelan el incremento de esa secta tenebrosa!

Hoy, que toda persona medianamente instruida conoce á fondo los Reglamentos á que deben ajustarse los Venerables en las iniciaciones de Aprendices y demás gerarquías masónicas, hoy, que no ignoramos los Catecismos simbólicos que todo buen mason deba saber *ad pedem litterae* para merecer los grados superiores, al paso que aprisionan su conciencia juramentos terribles; hoy, que ya no son un misterio los banquetes andróginos (á que asisten las masonas), ni los alfabetos especiales de éstas y de aquéllos, ni las ridiculeces estúpidas y, á veces, terroríficas con que ejecutan sus tenidas ó recepciones; hoy, en fin, que hemos conseguido penetrar en ese caos, hasta ahora indescifrable para muchos; duelese más amargamente el corazón de los cristianos ante esa innumerable multitud de Logias, que se guarecen en nuestra infortunada España.

Paréceme que la Masonería no está tan desahuciada como algunos creen, si se atiende al número y calidad de sus adeptos. Y se comprende. El sectario, que es condecorado, por ejemplo, con el título de Compañero (2.º grado), lígase con dos solemnes juramentos; prometiendo en uno de ellos no revelar una palabra de lo que ha visto, ni á los profanos, ni á los Aprendices (1.º grado). Repítese lo mismo en los grados sucesivos. De donde resulta que, siendo tantos los que pren-

de la Masonería en sus inmundas redes, siquiera muchos hayan sido arrastrados por ignorancia, ó estimulados por el aguijón de la curiosidad, véñese todos en resumen, en la darísima alternativa de abjurar sus errores, arrojando las iras de los H. H., ó de permanecer en aquel círculo de hierro, donde caben todas las religiones, y donde todo signo envuelve una alegoría tan oscura como obscena.

Es, en efecto, una mezcla de panteísmo y de politeísmo la religion que profesan los masones. Es el brahmanismo indio con los horribles desórdenes de las tres divinidades: Brahma, que crea; Vichnú, que conserva, y Siva que destruye. Con más refinamiento y procaacidad que en aquél se divinizan todos los crímenes, todas las liviandades. Es la trinidad masónica, representada por un triángulo, superlativamente grosera; y la evolución de las personas, bien que con distintas denominaciones, no acertamos á exponerla los que vivimos al aire libre. Caeríase la pluma al intentar, y los lectores sufrirían imponderable sonrojo.

El espíritu que venera la Masonería es nada ménos que Eblis (Diabolo). Por eso ha sido consumada la astucia de sus adalides; y, al lado de unas creencias que avergonzarían al más pervertido descamisado, cuelga esa fuertísima cadena de juramentos, con que atrae gradualmente á sus prosélitos: junto á las potentes armas que maneja en sus embestidas contra el orden social, contra el hogar doméstico y contra las máximas más santas del Catecismo cristiano, establece un Ritual tenebrosísimo, conjunto variado de jerigonzas nunca soñadas, capaces de dejar en zaga al mono más relamido.

Y que nos vengan ciertos espíritus fuertes con que los católicos practicamos una docena de mojigaterías para sancionar nuestras augustas creencias! Pero... dejémonos por ahora, de tan justas expansiones. Dia vendrá en que ampliaremos estas generalidades, si Dios nos concede salud y el tiempo necesario.

Sabe muy bien la Masonería donde le aprieta el zapato. Eso de negar en un dos por tres todos los atributos de la Divinidad no entra á tres tiroes en la generalidad de las conciencias. No se anulan así como así los sagrados vínculos del matrimonio, y se establece el concubinato de las Mopsas: no se rinde culto á la materia y á los placeres sensuales, sin ir amortiguando lentamente las fibras